

//  
**JOSÉ LUIS PURICELLI**

**Secretario de la Justicia Nacional en lo Criminal de la Capital Federal.  
Profesor adjunto de Derecho Penal, Parte Especial, en la Facultad  
de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador**

# **ESTUPEFACIENTES Y DROGADICCIÓN**

8

**TENENCIA, USO Y TRÁFICO - PREVENCIÓN Y  
TRATAMIENTO LEGAL - DROGAS EN EL DEPORTE -  
RESPONSABILIDAD DE LABORATORIOS, DROGUERÍAS  
Y FARMACIAS - FACULTADES DEL JUEZ - LEY 23.737 Y  
NORMAS COMPLEMENTARIAS**

*Reimpresión*

 **EDITORIAL  
UNIVERSIDAD**

**BUENOS AIRES  
1992**

## INDICE

Prólogo del Dr. Jorge D. López Bolado .....	9
Introducción .....	13

### CAPÍTULO I

#### CONCEPTO DE ESTUPEFACIENTES A LOS FINES DE LA LEY 23.737

1. Introducción .....	29
2. La ley 23.737 .....	29
a) Jurisprudencia (art. 10, ley 20.771) .....	31
1) La inclusión de la droga pura en las listas basta para incriminar su tenencia ilegal, tráfico, etc. Es indiferente la mezcla con otras sustancias .	31
2) La no inclusión de la especialidad farmacéutica en las listas no permite su incriminación .....	33
b) Constitucionalidad de la ley penal en blanco .....	33
c) Algunos estupefacientes y psicotrópicos en la ju- risprudencia .....	34
1. Estupefacientes propiamente dichos .....	34
2. Psicotrópicos y otras sustancias susceptibles de producir dependencia física o psíquica y pro- ductos que los contienen .....	35
d) El elemento subjetivo .....	37

### CAPÍTULO II

#### TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES

1. Introducción .....	39
-----------------------	----

2.	Tenencia de estupefacientes para uso personal .....	42
	a) Reseña histórica .....	42
	b) El art. 6 de la ley 20.771 y la interpretación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación .....	44
	1) Fallo "Colavini, Ariel" (1978) .....	44
	2) Fallos "Capalbo" y "Bazterrica" (1986) .....	45
	3) Fallos posteriores a "Capalbo" y "Bazterrica" .....	95
	I) Generalidades .....	95
	II) Casos a los cuales alcanza la doctrina de los fallos "Capalbo" y "Bazterrica" .....	96
	III) Casos no alcanzados por la doctrina "Capalbo" y "Bazterrica" .....	97
	IV) El uso de estupefacientes en forma privada .....	97
	V) Sustancias estupefacientes .....	98
	VI) Escasa cantidad .....	98
	4) Fallos de la Cámara del Crimen de la Capital .....	99
	I) Validez del art. 6 de la ley 20.771. Estricta aplicación .....	100
	II) Desincriminación de la tenencia destinada al consumo personal; escasa cantidad y que no afecte a terceros .....	102
	III) Tenencia para uso personal que pone en peligro la salud pública por la cantidad de estupefacientes, la calidad de la droga y el lugar donde se detente .....	103
	IV) El fallo plenario "Bernasconi, M." .....	103
	c) Tenencia para uso personal .....	135
	1) Introducción. Debate parlamentario .....	135
	2) Tenencia para uso personal (art. 14, 2º párrafo, ley 23.737) .....	149
	I) Prueba del destino de la tenencia .....	150
	II) La escasa cantidad de estupefacientes y demás circunstancias .....	151
3.	Tenencia ilegal simple de estupefacientes .....	156
	a) La culpabilidad .....	157
	b) La imputabilidad .....	157
	c) Algunos fallos .....	158

1) Art. 6, ley 20.771. Jurisprudencia .....	158
2) Tenencia ciega. Jurisprudencia .....	160
4. Tenencia de hojas de coca. Desincriminación .....	163
a) Algunos fallos que propugnaban la desincriminación .....	163
b) El art. 15 de la ley 23.737 .....	165

CAPÍTULO III

EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES  
Y SUS DISTINTAS MODALIDADES

1. Introducción .....	167
2. Tráfico de estupefacientes .....	167
a) Siembra o cultivo (art. 5, inc. a, ley 23.737) ....	167
Jurisprudencia .....	168
b) Guarda de semillas (art. 5, inc. a, ley 23.737) ....	169
La doctrina del “dolo de tráfico” o tráfico ilícito	171
c) Capacidad germinativa .....	172
Jurisprudencia .....	172
d) Materias primas o elementos destinados a la producción o fabricación de estupefacientes (art. 5, inc. a, <i>in fine</i> ) .....	173
e) Produzca, fabrique, extraiga o prepare estupefacientes (art. 5, inc. b, ley 23.737) .....	174
f) Comercie con estupefacientes o materias primas para su producción o fabricación (art. 5, inc. c, 1 <sup>er</sup> supuesto) .....	175
Jurisprudencia .....	175
g) “O los tenga con fines de comercialización” (art. 5, inc. c, 2 <sup>o</sup> supuesto) .....	175
h) “O los distribuya” (art. 5, inc. c, 3 <sup>er</sup> supuesto) ..	176
i) “O dé en pago” (art. 5, inc. c, 4 <sup>o</sup> supuesto) .....	176
j) “O almacene” (art. 5, inc. c, 5 <sup>o</sup> supuesto) .....	176
Jurisprudencia .....	176
k) “O transporte” (art. 5, inc. c, 6 <sup>o</sup> supuesto) .....	181
Jurisprudencia .....	181

1) Comercio con plantas o semillas utilizables para producir estupefacientes .....	182
ll) Tenencia de plantas o semillas con fines de comercialización (art. 5, inc. d, 2º supuesto) .....	182
m) "O los distribuya" o "las dé en pago" o "las almacene" o "transporte" (art. 5, inc. d, 3º, 4º, 5º y 6º supuestos) .....	182
n) Entregar, suministrar, aplicar o facilitar estupefacientes a título oneroso (art. 5, inc. e) .....	182
ñ) A título gratuito (art. 5, inc. e, <i>in fine</i> ) .....	182
o) Agravante .....	182
3. Introducción de estupefacientes al país. Alteración ilegítima del destino (art. 6, ley 23.737) .....	183
a) Alteración con destino al tráfico .....	183
b) Alteración ilegítima del destino del estupefaciente o materia prima sin fines de comercialización (art. 6, 2º párrafo) .....	185
c) Alteración ilegítima del destino del estupefaciente o materia prima por parte de quien posee licencia o habilitación del poder público para su importación .....	186
Pena accesoria. Casos .....	186
4. Organización o financiamiento (art. 7, ley 23.737) ...	186
a) Jurisprudencia .....	187
b) Agravantes .....	188
Clasificación de los agravantes .....	188
5. Los laboratorios, droguerías y farmacias, y la tenencia, preparación, aplicación o entrega infiel de estupefacientes .....	189
a) Tenencia de estupefacientes en cantidades distintas a las autorizadas .....	189
b) Preparación o empleo de sustancias que disimulan u ocultan estupefacientes .....	191
Algunas drogas de diseño .....	192
c) Aplicación, entrega o venta de estupefacientes, sin receta médica o en cantidades mayores a las recetadas .....	193
Aplicación .....	194

6. Los médicos y la prescripción infiel y suministro de estupefacientes .....	195
a) Introducción .....	195
b) Prescripción infiel de estupefacientes .....	196
1) Prescripción innecesaria .....	196
2) Dosis mayores .....	197
3) Entrega o suministro .....	198
4) Agravante .....	198
7. Facilitación de lugar o elementos para la realización de actos previstos en los arts. 5 a 9, ley 23.737, o uso de estupefacientes, art. 10, ley 23.737 .....	200
a) Introducción .....	200
b) Facilitación de lugar o elementos para la realización de actos de tráfico, arts. 5 a 9, ley 23.737 ...	200
1) Facilitación de lugar para que concurren personas con el objeto de usar estupefacientes ..	201
2) Facilitación de un local de comercio no destinado a diversión .....	202
3) Facilitación de un negocio de diversión .....	202
c) Clausura preventiva del local .....	203
8. Ingreso ilegal de precursores .....	203
Artículo 24, ley 23.737 .....	203
9. La intervención en los negocios realizados con el lucro resultante de los actos de tráfico y la creación de una figura penal autónoma .....	205
a) El art. 25, 1 <sup>er</sup> . párrafo, de la ley 23.737 .....	205
b) Artículo 25, 2 <sup>o</sup> párrafo. El elemento subjetivo ...	206
c) Tráfico de estupefacientes realizados en el extranjero .....	206
d) Medida precautoria (art. 25, 4 <sup>o</sup> párrafo) .....	207

CAPÍTULO IV

OTROS ACTOS PUNIBLES

1. Preconización o difusión pública del uso de estupefacientes (art. 12, inc. a) .....	210
--	-----

2. Inducción a otro al uso o consumo de estupefacientes (art. 12, inc. a, <i>in fine</i> ) .....	210
3. Uso de estupefacientes con ostentación y trascendencia al público (art. 12, inc. b) .....	211
4. Impartir instrucciones públicas .....	212
a) Impartir instrucciones sobre la producción, fabricación, etc., de estupefacientes (art. 28, 1 <sup>er</sup> párrafo) .....	212
b) Los medios masivos y los productos de venta libre usados como estupefacientes (art. 28, 2 <sup>o</sup> párrafo) .....	212
5. Falsificación de recetas médicas y aceptación de recetas falsificadas .....	214
a) Introducción .....	214
b) Falsificación material de recetas (art. 29) .....	214
1) Falsificación material mediante imprenta ....	215
2) Signatario de receta sin facultad para hacerlo .....	215
c) Aceptación maliciosa de receta falsa .....	215
6. Incumplimiento de los deberes de funcionarios encargados del control de comercialización de estupefacientes .....	215
Artículo 23 de la ley 23.737 .....	215
7. Uso de estupefacientes para facilitar o ejecutar un delito .....	217
a) Introducción .....	217
b) El art. 13 de la ley 23.737 .....	217

## CAPÍTULO V

### MEDIDAS DE SEGURIDAD

1. Introducción. Concepto .....	219
2. Clasificación de medidas de seguridad .....	220
a) Curativas .....	220
b) Eliminatorias .....	220
c) Educativas .....	221
3. Uso, abuso y dependencia de drogas .....	221
a) Uso .....	221

b) Abuso .....	223
c) Drogadicción (dependencia psíquica y psicofísica de las drogas) .....	223
4. Medidas de seguridad curativas previstas en la ley 23.737 .....	225
a) El condenado toxicómano .....	225
1) Contenido de la medida de seguridad .....	225
2) Duración indeterminada .....	225
3) Oportunidad de aplicación .....	226
b) El toxicómano condenado .....	226
1) Contenido de la medida de seguridad .....	227
2) Duración indeterminada .....	227
3) Oportunidad de aplicación .....	227
4) Efectos del resultado satisfactorio del tratamiento .....	227
5) Efectos del tratamiento que no brinda resultado satisfactorio por falta de colaboración del sometido al mismo .....	228
6) Efectos de la suspensión de la aplicación de la pena .....	228
7) Efectos jurídicos de la medida de seguridad respecto del condenado .....	228
c) El toxicómano procesado (art. 18, ley 23.737) ...	229
1) Presupuestos de aplicación .....	229
2) Duración del tratamiento .....	229
3) Efectos con relación al sumario y procesado ..	229
4) Efectos con relación a la prescripción de la acción penal .....	230
5) Efectos del tratamiento que no brinda resultado satisfactorio por falta de colaboración del paciente procesado .....	230
6) El toxicómano procesado .....	231
7) Tratamiento compulsivo al procesado en caso de peligro para sí o para terceros .....	231
d) Lugar de aplicación .....	231
1) Procesado o condenado en libertad .....	231
2) Procesado o condenado privado de libertad ..	232

e) Dirección y contenido del tratamiento (art. 19, 3 <sup>er</sup> párrafo, ley 23.737) .....	232
Diferenciación entre el uso indebido de estupefacientes y el adicto a los fines del tratamiento .....	233
5. Medida de seguridad educativa .....	233
a) Contenido de la medida .....	233
b) Comunicación al Registro Nacional de Reiniciencia y Estadística criminal .....	234
c) Oportunidad de la medida .....	234
d) Efectos del resultado satisfactorio de las medidas de seguridad curativas y educativas con relación a las constancias obrantes respecto del procesado o condenado en el Registro Nacional de Reiniciencia. Facultades del juez .....	234

#### CAPÍTULO VI

#### EL JUEZ DE LA CAUSA ANTE EL MENOR DE EDAD Y EL RECIÉN NACIDO

1. El menor y la patria potestad del responsable (art. 36) .....	237
2. El recién nacido (art. 35) .....	238

#### CAPÍTULO VII

#### ALGUNAS CUESTIONES PROCESALES

1. Introducción .....	239
2. La investigación en los delitos previstos en la ley 23.737 .....	239
a) La prevención. Facultades .....	239
b) El juez federal .....	240
1) Facultades del juez de la causa en extraña jurisdicción. Casos .....	240
2) Postergación de detención .....	242
c) El secreto bancario y tributario .....	243
3. El delito cometido por persona física como agente de una persona jurídica .....	244

<b>4. Destrucción de estupefacientes y elementos destinados a su elaboración</b> .....	244
<b>a) Medidas previas</b> .....	245
<b>b) Sustancias que deben ser destruidas por incineración</b> .....	246
<b>c) Excepciones</b> .....	247
1) Utilidad .....	247
2) Tercero no responsable .....	247

**CAPÍTULO VIII**

**EFFECTOS PATRIMONIALES DE LA CONDENA**

<b>Efectos patrimoniales de la condena</b> .....	249
--	-----

**CAPÍTULO IX**

**ACCIÓN EDUCATIVA Y SANITARIA  
Y CONTROL DE EMPRESAS**

1. Acción educativa y sanitaria .....	251
2. Control de empresas (art. 44, ley 23.737) .....	252

**CAPÍTULO X**

**DOPING EN EL DEPORTE**

1. Introducción .....	255
2. El art. 25 de la ley 20.655 .....	255
El art. 37 de la ley 23.737 .....	255
3. El art. 26, ley 20.655 .....	257
El art. 37 de la ley 23.737 .....	257
4. Agravantes .....	258
a) El suministrador .....	258
b) El competidor .....	258
c) Suministro a animales que compiten .....	258

## CAPÍTULO XI

## SUSTANCIAS MEDICINALES. VENTA IRREGULAR

1. Introducción .....	259
2. Suministro infiel de sustancias medicinales .....	259
3. Figura culposa .....	261
4. La omisión .....	263
5. La venta sin autorización .....	263

## LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA

Estupefacientes. Ley 17.818 (con las modificaciones de las leyes 18.346 y 22.599) .....	265
Sicotrópicos. Ley 19.303 (con las modificaciones de las leyes 19.678, 20.179 y 22.597) .....	274
Estupefacientes. Organismos de prevención. Ley 22.136 .	283
Prevención de la drogadicción en la educación. Ley 23.358	284
Estupefacientes. Ley 23.737 .....	285
Estupefacientes. Nómina de productos comprendidos en el art. 77, Código Penal. Resolución 22/89 del Ministerio de Salud y Acción Social .....	296